

INFORME 017/CIGIyND/SO/24-04-2026

RELATIVO A LA DÉCIMA SESIÓN Y CLAUSURA DEL DIPLOMADO “DEFENSA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y ELECTORALES DE LAS MUJERES, AURORA MESA ANDRACA”, CON EL TEMA “¿QUIÉN DEFIENDE A QUIENES DEFIENDEN?, REALIZADA EL 20 DE MARZO DE 2026.

Con fundamento en el artículo 196, fracción I, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (LIPEEG), y el artículo 17, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), las comisiones tienen entre sus atribuciones analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, y, en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por las Secretarías Técnicas en los asuntos de su competencia. En cumplimiento a lo anterior, se rinde el presente informe.

En el marco del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación (CIGIyND), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), en colaboración con el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG) y la Escuela Superior de Investigación y Negocios (ESIN), realizaron el Diplomado “Defensa y Acompañamiento de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Aurora Mesa Andraca”, primera emisión, realizada del 24 de octubre de 2025 al 20 de marzo de 2026, con el propósito de fortalecer las herramientas para el ejercicio de la defensa y acompañamiento de los derechos políticos y electorales de las mujeres con énfasis en Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), a través de un espacio de estudio, reflexión y debate colectivo.

DIPLOMADO “DEFENSA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y ELECTORALES DE LAS MUJERES AURORA MESA ANDRACA”			
TEMA	OBJETIVO	PONENTE	FECHA
Sesión 1 La defensa de derechos políticos electorales de las mujeres: genealogía, avances y desafíos en el ámbito internacional y nacional	Reflexionar sobre los avances y retos que existen en torno a la defensa y acompañamiento de los derechos políticos y electorales de las mujeres en un contexto internacional y nacional.	Dra. Gloria Ramírez Hernández. Coordinadora de la Cátedra Unesco de Derechos Humanos, UNAM.	24 de octubre de 2025

DIPLOMADO “DEFENSA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y ELECTORALES DE LAS MUJERES AURORA MESA ANDRACA”			
TEMA	OBJETIVO	PONENTE	FECHA
Sesión 2 Marco jurídico y jurisprudencia de los derechos humanos, políticos y electorales de las mujeres.	La población objetivo conocerá el marco jurídico y la jurisprudencia derivada de la defensa de los derechos políticos y electorales, tanto nacionales como internacionales, así como el marco que protege los derechos humanos de las defensoras y acompañantes de mujeres en el ámbito político y electoral.	Mtra. Andrea Medina Rosas. Abogada feminista, mexicana y defensora de los derechos humanos de las mujeres.	19 de noviembre de 2025
Sesión 3 Análisis de la interseccionalidad en el marco de los derechos políticos y electorales de las mujeres.	Que las defensoras y acompañantes comprendan el concepto de interseccionalidad y su alcance para garantizar la protección y derechos políticos y electorales de las mujeres.	Mtra. Karla Jannette Ortiz Gómez Maestra y Especialista en Estudios de la Mujer por la UAM-Xochimilco.	28 de noviembre de 2025
Sesión 4 Participación política y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)	Que la población objetivo conozca las claves de la participación política de las mujeres en un marco nacional y local, así como, los elementos clave para la comprensión de la VPMRG (definición, etc).	Mtra. Rita Bell López Vences. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral.	5 de diciembre de 2025
Sesión 5 Violencia digital y mediática contra mujeres (víctimas, defensoras y acompañantes) en el ámbito político y electoral.	Analizar con perspectiva con perspectiva de género e intercultural las particularidades de la violencia digital, mediática (<i>violencia sociodigital</i>) y sus consecuencias en el espacio político y electoral. Abordajes normativos.	Dra. Aimée Vega Montiel Laboratorio Feminista de Derechos Digitales	16 de enero de 2026
Sesión 6 Narrativa interdisciplinaria en casos de VPMRG.	La población objetivo deberá contar con información clave para la construcción	Mtra. Araceli Catalán Vázquez.	28 de enero de 2026

DIPLOMADO “DEFENSA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y ELECTORALES DE LAS MUJERES AURORA MESA ANDRACA”			
TEMA	OBJETIVO	PONENTE	FECHA
	interdisciplinaria (jurídica, antropológica, social, política, etc) de la narrativa de casos de VPMRG, a través del análisis de casos particulares.		
Sesión 7 Ruta para el litigio estratégico en materia de derechos políticos y electorales de las mujeres, con énfasis en VPMRG.	Que las participantes cuenten con las claves para desarrollar procesos para el litigio estratégico (definición del litigio estratégico, etapas, revisión de un caso exitoso vía litigio estratégico)	Dra. Adriana Leonel de Cervantes Ascencio. Abogada feminista. Maestra en Derecho Electoral. Especialista en litigio estratégico. Género. Paridad, VPMRG.	20 de febrero de 2026
Sesión 8 Laboratorio: Análisis de sentencias de VPMRG a nivel internacional, nacional y local.	Análisis de casos particulares sobre VPMRG, revisión de casos (internacional, nacional, local).	Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz. Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero	27 de febrero de 2026
Sesión 9 Laboratorio: Elementos clave para la elaboración de la denuncia en materia de VPMRG	Que las defensoras cuenten con los elementos para elaborar una denuncia en materia de VPMRG.	Mtra. Andrea Medina Rosas. Abogada feminista, mexicana y defensora de los derechos humanos de las mujeres.	13 de marzo de 2026
Sesión 10 y clausura ¿Quién defiende a quienes defienden?	Reflexionar en torno a las claves o rutas para la defensa de defensoras y acompañantes de VPMRG.	Dra. Marina Martha López Santiago Consejera Presidenta del IEPC Chiapas	20 de marzo de 2026

El Diplomado concluyó con la sesión diez, ¿Quién defiende a quienes defienden?, a cargo de la Dra. Marina Martha López Santiago, Consejera Presidenta del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas. Durante su intervención, proporcionó a las alumnas herramientas estratégicas y claves fundamentales para la defensa jurídica y social en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).

El evento contó con la conducción de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Betsabé Francisca López López, durante su intervención, expresó su reconocimiento a las alumnas por el compromiso demostrado al culminar con éxito este Diplomado.

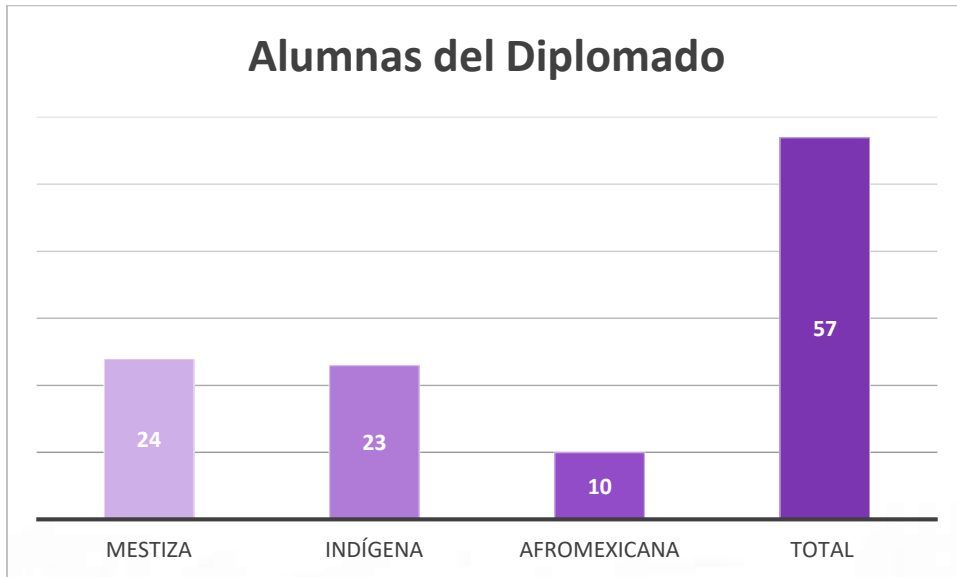
Durante la ceremonia de clausura, la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, agradecido a las alumnas y reiteró el compromiso institucional de brindarles herramientas para la defensa y acompañamiento en derechos políticos y electorales, con un enfoque especializado en la prevención y atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).

Asimismo, se contó con la participación de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Alejandra Sandoval Catalán, quien presentó la semblanza curricular, y Dulce Merary Villalobos Tlatempa, encargada de las reflexiones finales y entrega de reconocimiento.

Se contó con la asistencia de la Consejera Electoral, Azucena Cayetano Solano, el Consejero Electoral, Amadeo Gerrero Onofre, la Representante de Morena ante el IEPC Guerrero, Rosio Calleja Niño, el Lic. Francisco Canela Campos, Secretario Técnico del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG), en representación del Mtro. Miguel Ángel Rendón Liborio, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Alma Delia Eugenio Alcaraz, la Magistrada del Tribunal Electoral, Evelyn Rodríguez Xinol, la Fiscal Especializada en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, Dulce Selene Castañeda Arellanes, la Subsecretaria de Promoción de Participación de la Mujer, Q.b.p. Arbelia Arteaga Arteaga, la Titular de la Unidad de Género del COCYTIEG, Perla Rubí Jordán Bello, la Titular de la Unidad de Género de la Consejería Jurídica, Magda Lirio Gómez García; la Coordinadora de Igualdad de Género y No Discriminación del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Vicenta Molina Revuelta; la Titular de la Unidad de Género de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Rocelia Francisco Tranquilino; la Titular de la Unidad Jurídica de SEFODECO, Dania Natividad Fuentes Mondragón, la Directora General de Defensa y Asesoría Jurídica de la SEDEPIA, Esther Gómez Pacheco, la Titular de la Unidad de Género de la SGIRYPC, Alma Elena Rios Najera.

Cabe destacar que culminaron **57 alumnas el Diplomado**, quienes recibieron sus diplomas con validez curricular, mujeres indígenas, afromexicanas y mestizas, de las Regiones Acapulco, Centro, Costa Chica, Montaña y Norte, entre ellas Defensoras de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres, integrantes de Organizaciones Civiles, Colectivas feministas, así como mujeres interesadas en fortalecer su incidencia política y la prevención y atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Alumnas del Diplomado





Lo que se informa a las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 24 de abril de 2026.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**C. BETSABÉ FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. MA. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ SERRANO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**